REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

19 OCT. 2009

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR $ _____

IMPUTAC. _____

_____

DEDUC. DTO. _____

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION – REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2009.

ARICA Y PARINACOTA, 19 OCT. 2009

RESOLUCION N° 46 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público Nº 20.314, para el año 2009, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. Nº 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. Nº 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular Nº 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2009, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30086445	MEJORAMIENTO ESTADIO SAN MARTIN , CERRO LA CRUZ, ARICA	EJECUCION	331	250			10.000					10.250	NUEVA

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2010	Años Siguientes
1	30086445	MEJORAMIENTO ESTADIO SAN MARTIN , CERRO LA CRUZ, ARICA	337.780	0

TOTALES M$	10.250

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO DE CHILE
INTENDENTE
REGION ARICA Y PARINACOTA

LUIS ROCAFULL LOPEZ
Intendente Regional de Arica y Parinacota

Unidad Regional SUBDERE
Región de Arica y Parinacota

VISACION: SOLEDAD DIAZ STUMPTNER
Jefa Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota

PNR/BRV